Aldía



·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes

www.ald.cl

Enero 2022

Máx.30°-Min.13°

Edición Nº 152

Gratis

ACONCAGUA PROTAGONISTA EN CONVENCIÓN



Ayer se expuso la iniciativa popular por una nueva división territorial que comprenda las Regiones Autónomas de Chiloe y Aconcagua. En la comisión expusieron Nelson Venegas y María Victoria Rodríguez.

Pág. 5

Cabalgata Conmemorativa en Putaendo Pág. 8

Cabildo en San Esteban Pág. 2

Amistoso del UníUni



Impulsar el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.











Colbun













www.lovelyfm.cl

(i) lovelyfmchile

El UniUni se preparó frente a Barnechea

Tras, una intensa pretemporada, en los pastos del complejo deportivo del club, Unión San Felipe se enfrento en un duelo amistoso frente a los capitalinos.

El partido fue de dos tiempos donde el DT pudo ver en acción a todas sus piezas que va tener disponible para el torneo del la primera b del 2022.

Si bien es cierto el resultado fue cero a cero en ambos tiempos eso no pasó de ser una anécdota, ya que lo que se busca en estos encuentros amistosos



es poder probar diversas tácticas y formas de juego.

Desde la dirigencia anunciaron diversos amistosos para llegar de la mejor manera al primer partido oficial.

Trasandino agradeció a las marcas que apoyarón

En el Hotel Plaza, de la ciudad de Los Andes, se realizó un evento de reconocimiento a las marcas y sponsor que apoyaron al club de la ciudad durante el año 2021.

Asimismo, en el lugar se aprovecho de presentar el año 2022 y su participación en el profesionalismo, por lo que los verdes jugaran en el torneo de la segunda división profesional y en la Copa Chile.

También, se destacó la participación en el Futbol femenino en las categorías sub 19, mientras que en el

fútbol joven se jugará en la sub 18 y sub 21.

Al lugar asistió el nuevo DT Francisco Arrue y el capitán José Tomas Arancibia.







Calle Larga inaugura equipo territorialista municipal

Iniciativa busca fortalecer la presencia en la comunidad, a través de un equipo que de forma diaria estará presente en los sectores de la comuna, gestionando requerimientos, inquietudes y necesidades de las vecinas y vecinos ante el municipio

Acercar el municipio a la comunidad, es uno de los objetivos de la actual administración municipal.

En el marco de esta gestión, durante este mes comenzó a operar el Equipo Territorialista, conformado por Karina Sánchez, Gisela Gómez y coordinado por Sebastián Mallea, quienes trabajan directamente con las comunidades para levantar requerimientos, inquietudes y necesidades de las vecinas y vecinos y gestionar ante el municipio estos requerimientos.

"Estamos inaugurando esta nueva etapa de nuestra municipalidad. Gracias a la campaña donde tuvimos gran presencia en la comuna, acogimos la necesidad de las vecinas y vecinos de contar con un equipo de territorialistas con la intención de acercar el municipio a la comunidad. Es muy importante la labor que van a realizar Gisela y Karina ya que ellas van a tener el contacto directo con las personas, van a acoger las necesidades de ellas, gestionarlas y darles una respuesta oportuna", sostuvo la alcaldesa Dina González.

Con el objetivo de desarrollar esta labor de la mejor forma posible, durante el año pasado el equipo territorialista recibió una completa capacitación en temas tales como resolución de conflictos, comunicación efectiva, articulación de redes sociales en el territorio, entre otras temáticas.

"Desde el mes de noviembre del año pasado comenzamos a trabajar con las territorialistas quienes en esa época recibieron inducciones, comenzaron acercarse a la comunidad participando en diversas actividades y también tomaron contacto con las organizaciones comunitarias y con los territorios. El equipo estará recorriendo la comuna, recogiendo las inquietudes y requerimientos que los afectan y posteriormente ellas sistematizarán la informa-

ción, formularán una ficha con los requerimientos que serán entregados a los diversos departamentos municipales para que se gestionen y se dé respuesta a las consultas e inquietudes", manifestó Sebastián Mallea, coordinador del equipo territorialista.

Para desarrollar su labor de buena forma, la comuna fue dividida en dos sectores. Cada uno de estos sectores estará a cargo de una de las territorialistas, quienes serán las encargadas de representar al municipio en los territorios.

La organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, como también las personas naturales o ciudadanos que necesiten comunicarse con el equipo territorialista, pueden escribir a territorialistas@ municallelarga.cl o comunicarse a los teléfonos +56961970635 ó +56961970646







Alcalde Ortega se reunió con Vicepresidente de la Convención Constitucional para abordar iniciativa que busca transformar a municipios en Gobiernos locales

Proyecto pretende dotar de mayor autonomía y poder de decisión a las municipalidades.

Durante este miércoles, el Alcalde de San Esteban, Christian Ortega, junto a otros jefes comunales del país, asistieron al ex Congreso Nacional para reunirse con el Vicepresidente de la Convención Constitucional, Gaspar Domínguez, y abordar el proyecto de norma popular que pretende transformar a los municipios en Gobiernos locales, dotándolos así de mayor autonomía, poder de decisión e injerencia en temas relevantes de la vida comunal.

En la oportunidad, Ortega manifestó que

"hemos planteado la necesidad de que nuestros municipios cuenten con mayor autonomía, con mayores recursos y con mayor poder para generar políticas para solucionar lo que afecta a nuestros veci-

nos. En especial, plantee la necesidad que tenemos por defender nuestros recursos naturales, nuestro medioambiente y la nula injerencia que

tenemos los alcaldes para fiscalizar, por ejemplo, el río Aconcagua", sostuvo. Por su parte, Domínguez valoró la cita, pues "nos han planteado la necesidad de descentralizar y desconcentrar el poder,

desde las capitales regionales hacía las comunas. Estamos muy contentos de esta contribución porque la experiencia de los alcaldes alcaldesas y concejales es fundamental para tener más insu-

mos que darán mayor sustento y profundidad a la discusión".

También estuvo presente el Convencional constituyente del distrito 6, Claudio Gómez, quien además forma parte de la comisión de Forma de Estado. "Me encanta que el alcalde de San Esteban esté muy motivado y asista a la Convención constitucional, en diversas instancias que se han generado, porque no solo es importante estar en el territorio también es importante realizar gestiones en otros lugares",



Convencionales presentan iniciativa que establece un nuevo sistema de concesiones y exclusión de zonas para la actividad minera.

En la propuesta se propone que el Estado tendrá el dominio de las minas, y las concesiones se otorgaran por un órgano administrativo y de forma transitoria, excluyendo zonas para la actividad minera como glaciares y zonas donde nazcan o que interfieran con las cuencas hidrográficas.

La minería se constitucionalizó por primera vez en Chile durante el año 1971 con el objetivo de iniciar la nacionalización del cobre, por su parte la Constitución 1980 como pocas en el mundo, dio un tratamiento extenso a la actividad minera y hoy, a pocos días de terminarse el plazo para las iniciativas constituyentes, se ingreso una iniciativa presentada por diversos colectivos que viene a mantener el equilibrio entre el cuidado del medio ambiente con la actividad minera tanto de empresas del Estado como privadas.

Según expertos, uno de los grandes defectos que ha presentado el sistema minero actual, es que se permite que cualquier persona sea titular de una concesión minera, como agricultores e inmobiliarias, y también especuladores mineros, los que solo las constituyen para posteriormente venderlas o negociar con los dueños de los predios superficiales, existiendo hoy un gran porcentaje de concesiones en manos de titulares cuyo giro no es la actividad minera, lo que ha permitido una concentración de concesiones. Otro aspecto a considerar, es el derecho de propiedad que se entrega al titular de la concesión minera de carácter indefinido, lo que permite al concesionario, respecto de un derecho entregado "prácticamente" a título gratuito, venderlo, heredarlo, aportarlo a una sociedad, incluso especular y negociar con los dueños de predios superficiales'

Dado lo anterior, el Convencional Claudio Gómez sostuvo, "proponemos que las concesiones mineras no constituyan dominio y se otorguen por un acto administrativo a través de un órgano autónomo de rango legal y de forma transitoria, además, se hace necesario que la actividad minera quede supeditada a la efectiva explotación del yacimiento y al cumplimiento de medidas en resguardo de su entorno ambiental, como también que parte de las regalías o tributos que genere la actividad quede en el territorio, como una forma de retribuir o reportar beneficios a la comunidad".

Agregando que "se hace necesario un nuevo estatuto minero que establezca en prioridad el cuidado de la naturaleza, pero que a la vez permita la actividad minera por parte de empresas del Estado y particulares, por lo que el nuevo texto constitucional debe establecer un régimen especial de protección de los bienes del dominio público a partir de determinados principios como la utilización racional del recurso, el equilibrio ecológico o ecosistémico, la solidaridad intergeneracional y el desarrollo sostenible, estableciendo en primer término que los recursos mineros son del Estado, y que al legislador le

corresponderá determinar que sustancias son o no concesibles, resguardando para el Estado y sus empresas las sustancias minerales de valor estratégico como el litio, hidrocarburos liquidos y gaseosos" En la misma línea el Convencional Max Hurtado agregó qué " Hemos pre-

sentado junto a un grupo transversal de convencionales, una norma que viene a garantizar la subsistencia de la actividad minera en el pais, pues creemos que la mineria es la base de la economía nacional, pero junto a ellos creemos muy necesario avanzar hacia mayor regulación medio ambiental y hacia la reserva de determinadas sustancias para el beneficio exclusivo del estado de Chile. Nos referimos en este punto, a reservar específicamente el Litio como sustancia no susceptible de concesión, y por lo tanto cuyo desarrollo esta entregado unicamente al estado y sus empresas. Creemos que este punto fundamental permite asegurar el desarrollo econimico futuro de Chile, y conjunto a ello la idea de inyectar manofactura en nuestra matriz productiva.

La iniciativa propone además que el Estado debera tomar un rol activo en la evaluación de los impactos ambientales que producirá la actividad minera en todas sus etapas, desde la exploración hasta el cierre, como también la adopción de políticas públicas enfocadas mecanismos de innovación con las materias primas, dejando establecido constitucionalmente aquellas zonas excluidas de actividad minera como las áreas protegidas, los glaciares, las turberas, las zonas en que se interfiera con las aguas que dan nacimiento a una cuenca hidrográfica y aquellas en que la actividad requiera un traslado forzoso de la población.

Con lo anterior Gómez sostuvo "podemos avanzar hacia una Constitución Ecológica que permita el desarrollo minero pero que a su vez consagre al medioambiente en la cúspide de la pirámide respecto de la minería y otros factores económico-productivos, cambiando la perspectiva y el orden de prioridades respecto de la legislación actual y así avanzar hacia un texto Constitucional acorde a la crisis climática actual y en favor de nuestras futuras generaciones"

Finalmente la Convencional Maria Trinidad Castillo comentó qué "Estamos muy orgulloso de la norma presentada, que además surge desde el encuentro de varias miradas al interior de la convención, lo que refleja el espíritu de acuerdos, de diálogos, que es fundamental para escribir la nueva Constitución. Nuestra propuesta viene a cambiar la lógica mediante la cual se desarrolla la actividad minera en el país, las concesiones se entregarán por vía administrativa, esto permitirá que sean factible de evaluarlas, controlarlas y caducarlas, además el Estado será quien tenga el dominio, el dueño absoluto, de propiedad, imprescriptible e inalienable sobre todos los bienes minerales. Esta norma presenta un sano equilibrio entre la participación privada y el desarrollo de la inversión, con un control estatal, cumpliendo con altos estándares e indicadores que aseguren preservar, cuidar y restaurar nuestro medio ambiente, el privado que quiera trabajar en esta área deberá invertir e innovar en ciencia v tecnología que permita garantizar que esta actividad se desarrolle en beneficio público y en un marco de respeto a la Naturaleza







Más de 80 civiles participarán de una nueva versión de la cabalgata conmemorativa del Cruce del Ejército de Los Andes

Más de 80 civiles participarán de una nueva versión de la cabalgata conmemorativa del Cruce del Ejército de Los Andes

El municipio que lidera el alcalde Mauricio Quiroz recreará, a contar del sábado 29 de enero al viernes 4 de febrero, la hazaña realizada hace más de 200 años cuando José de San Martín, guiado por el arriero putaendino Justo Estay, cruzó los difíciles parajes cordilleranos junto a más de 5000 hombres y gran cantidad de piezas de artillería para independizar Chile. Este 2022 la travesía tendrá un sólido componente social, inclusivo y paritario.

Desde la municipalidad de Putaendo ya afinan los últimos detalles de la actividad llamada "Conmemoración Social e Inclusiva Cabalgata Cruce del Ejército de Los Andes", que busca poner en valor el patrimonio histórico, cultural y natural de la comuna conocida por ser el "Primer Pueblo Libre de Chile".

La iniciativa se basa en recrear la proeza realizada hace más de dos siglos, una hazaña reconocida mundialmente porque más de 5000 hombres, junto a caballería y miles de piezas de artillería cruzaron los complejos y sublimes territorios cordilleranos. De esta manera, a contar del sábado 29 de enero, más de 80 personas subirán la montaña y llegarán hasta el

límite con Argentina recreando la Ruta del Ejército de Los Andes.

"Estamos contentos de que este año hayamos incluido, por ejemplo, un número significativo de vecinas y vecinos de Putaendo y Aconcagua que pudieron postular a los 30 cupos que se abrieron de manera concursable para que la comunidad pueda participar. En las próximas conmemoraciones pretendemos procurar que sea un número mayor de ciudadanas y ciudadanos que puedan conocer los hermosos parajes cordilleranos y también que conozcan que, por aquel lugar, el grueso del Ejército de Los Andes, liderado por el general San Martín, recorrió y llegó hasta Putaendo", explicó el alcalde Mauricio Quiroz. En ese mismo ámbito, alrededor de 23



mujeres serán parte de la cabalgata este 2022. Hasta hoy es la cifra más alta de damas que ha participado de la recreación de la epopeya.

"Son estas instancias donde una puede poner en valor este hecho histórico. La gente de Putaendo y de Aconcagua debe apreciar y aprender lo que es esta gesta histórica, porque de verdad es super importante saber que en nuestras tierras se vivió parte importante de la Independencia de Chile. Así que estoy muy contenta de participar", mencionó María José Cabezas, presidenta de la Agrupación en Defensa del Patrimonio Histórico de la Ruta del Ejército de Los Andes. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

Cabe destacar que la organización de la actividad recae en la municipalidad de Putaendo. En efecto, quienes liderarán la travesía son Christopher Mercado, jefe del Departamento de Cultura, Turismo y Patrimonio y Juan Márquez, Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

A ellos se suma Juan Madariaga, director del Cesfam Valle de Los Libertadores y el médico Alfredo Caruci, quienes estarán a cargo de los aspectos sanitarios y seguridad dentro de la cabalgata. Además, y como una forma de rememorar la labor del baqueano putaendino Justo Estay, el recorrido será guiado por

la Agrupación de Arrieros de Putaendo. "El camino es bien complicado para la gente que va por primera vez. A medida que uno va cabalgando por el trayecto, se va aprendiendo y ahí uno va teniendo cuidado por las quebradas y precipicios. La ruta es bien complicada, pero la gente debe ir confiada porque nosotros como arrieros vamos a ir preocupados de ellos y les vamos a ir enseñando la ruta", expresó Ricardo Sánchez, presidente de la Agrupación de Arrieros de Putaendo.

La cabalgata es financiada por el Fondo de Iniciativas de Interés Regional del Gobierno Regional de Valparaíso. El alcalde Mauricio Quiroz recordó y agradeció la labor del fallecido consejero Rolando Stevenson (Q.E.P.D), por ser una de las personas que históricamente ha defendido este proyecto.

Será el sábado 29 de enero, a las 18 horas, cuando comience el trayecto tras una ceremonia de apertura en el centro de Putaendo. El cierre se generará el próximo viernes 4 de febrero, al mediodía, cuando el municipio también recordará el "Combate de Achupallas", en el sector de Casablanca, en el lugar exacto donde en 1817 se produjo el primer enfrentamiento entre el Ejército de Los Andes y las fuerzas realistas.



Alcalde con Covid

El alcalde de Los Andes, Manuel Rivera, comunico a través de sus redes que tiene covid Asimismo, agregó estar bien porque tiene las tres dosis, también informó que, todos quienes estuvieron con él se realizaron preventivamente el test. Finalmente hizo un llamado a inocularse



PDI detuvo a dos personas e incauta armamento tras denuncia por violencia intrafamiliar

Dos personas fueron detenidas por personal de la Brigada de Investigación Criminal (BI-CRIM) Los Andes, por los delitos flagrantes de Infracción a la Ley de Armas y Receptación, en el contexto de una denuncia por Violencia Intrafamiliar.

Según antecedentes aportados

por la PDI, en virtud a la denuncia recibida por el delito de lesiones leves por VIF, la que originó una orden de detención verbal en contra del imputado, la PDI en base a sus técnicas investigativas

estableció que el sujeto se encontraba en un domicilio de la Población San Alberto, logrando su detención y de paso logro la incautación en el procedimiento de dos armas de fuego, 18 cartuchos y una escopeta, la cual mantenía encargo por robo, hecho denunciando el año 2020.

De acuerdo a lo anterior, se procedió a la detención de los dos imputados, uno de ellos menor de edad, ambos con anteceden-



tes policiales, por lo que fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de esta comuna para su formalización.

Operación Redes: PDI detiene a cuatro sujetos que traficaban sustancias ilícitas en Los Andes y Rinconada

Los sujetos coordinaban transacciones mediante redes sociales, por lo que se montó un operativo que permitió la captura de quienes comercializaban la droga. Detectives de la agrupación MT-Cero de la Brigada de Antinarcóticos y Contra el Crimen Orga-



nizado Los Andes de la Policía de Investigaciones de Chile, detuvieron a cuatro sujetos, uno de ellos menor de edad, por delitos contemplados en la Ley de Drogas, quienes coordinaban las transacciones a través de redes sociales. De acuerdo a información aportada por la PDI, el procedimiento se llevó a cabo luego de un proceso

de análisis criminal y técnicas de investigación, en coordinación con el Ministerio Público, tras lo cual se gestionó una orden de entrada y registro, desde donde se decomisaron 945 gramos de cannabis sativa, 11,79 de clorhidrato de cocaína y 391,66 de ketamina, comúnmente denominada tusi.

Junto con lo anterior, se procedió a la incautación de un arma a fogueo, cinco equipos celulares, dinero en efectivo, varios contenedores de esencias y colorantes para el abultamiento de las drogas sintéticas, 110,45 gramos de cafeína, entre otros elementos propios para su dosificación y almacenamiento.

Los antecedentes del procedimiento fueron entregados a la fiscalía local de Los Andes, mientras que los imputados puestos a disposición del Juzgado de Garantía de esta comuna para su control de detención.

Cinco armas decomisadas en San Felipe, drogas y un detenido dejó operativo del OS-7 de carabineros Aconcagua

Carabineros del OS7 Aconcagua decomisó 4 armas adaptadas para el disparo, una mini uzi de aire comprimido, municiones, dosis de diversas drogas, plantas de marihuana y elementos para la dosificación de sustancias ilícitas. Hay un detenido por estos delitos.

Esto, tras el término de diligencias investigativas



conjunta con la Fiscalía de San Felipe, en donde se identificó a un comercializador de drogas y tras acreditarse el delito se emanó una orden de ingreso a su casa, lugar en donde se encontraron dos escopetas, una pistola y un revólver, todas armas de fuego previamente adaptadas de manera artesanal para el disparo, además de una mini uzi de aire comprimido, tres balanzas digitales y 19 municiones sin percutir.

A esto se suman 18 plantas de cannabis sativa, y diferentes drogas dosificadas en gramos tales como pasta base de cocaína y marihuana elaborada, entre otras.

El imputado de 22 años, mantiene antecedentes anteriores por hurto y maltrato de obra a Carabineros







HORÓSCOPO

Aries

Sigues en un momento hoy en el que te dejas llevar por lo mejor que te ofrece la vida y te alejas de problemas o de situaciones tensas. Pero eso no quiere decir que no seas realista, sobre todo con la familia. En cualquier caso, será una jornada entretenida y apacible.

Tauro

Una persona muy especial para ti va a pedirte apoyo moral y estarás a su lado, lo que te hará sentirte bien, ya que sabes que significa algo así como el deber cumplido. Después te llegará calma y tranquilidad. En ese momento estarás muy a gusto.

Géminis

No te conviene abusar de tus fuerzas y pedirle a tu cuerpo más y más. También es una cuestión mental y aunque te encuentras bien y con ganas de experimentar nuevas sensaciones, ten precaución. No hace falta llegar al límite.

Cáncer

Debes aprovechar al máximo tus encantos, tus habilidades, especialmente en el terreno profesional. Cierto aspecto misterioso y distante de tu personalidad te sirve muy bien a veces para tus propósitos. Hay alguien a quien le atrae ese punto desconocido.

Leo

Tu fin de semana será placentero y lleno de momentos de sonrisas y sin ninguna complicación. Eso te ayuda a plantearte cómo vas a enfocar un tema de futuro, un proyecto que te hace mucha ilusión. Comparte en voz alta esa ilusión y verás que hay mucha sintonía.

Virgo

No debes preocuparte por alguien de la familia que se ha tomado un poco de descanso y ha decidido hacer una pequeña escapada. Lo necesitaba y si tu lo ves con buenos ojos, la relación puede mejorar. Es cuestión de comprender sus motivos.

Libra

Es importante que, si tienes pareja, intentes pensar en sus problemas y en cómo puedes ayudar para que se sienta mejor. Por la noche, intenta charlar tranquilamente con ella, averiguarás la causa de todo eso y verás que es algo en lo que tienes mucho que ver.

Escorpio

Vas a aprovechar el fin de semana para convencer a algunos amigos o amigas a involucrarse en un proyecto que te hace ilusión. Probablemente no tiene recompensa económica, pero será divertido y en ello vas a volcarte en los próximos tiempos.

Sagitario

Una conversación en profundidad puede arreglar muchas cosas que tu creías ya perdidas en el plano emocional. Te has equivocado al juzgar a un amigo y ahora ves que ese afecto sigue ahí. Recompondrás la situación si pides perdón.

Capricornio

Vas a planear un fin de semana tranquilo que necesitas verdaderamente para calmar tu espíritu. Si lo planteas bien, la familia te ayudará a encontrarte mejor y a disfrutar de ese tiempo de calma y también de reflexión.

Acuario

Ten mucha cautela al criticar los errores de los demás, porque tu también los cometes y no te interesa dejar a nadie en evidencia. Así no se presentará ningún problema de relaciones en lo profesional. Busca la objetividad, lejos de las emociones.

Piscis

Te importará mucho hoy que los demás vean lo que has conseguido y que te digan lo bien que lo has hecho. Tu ego necesita ese éxito y puede que dentro de poco eso te abra algunas puertas más. Pero no creas que vendrá sin trabajo ni por si solo.

El 1 de febrero comienza a operar empresa encargada de mantener el Punto Limpio del Estadio Municipal

Además se responsabilizará del retiro periódico del material depositado en jaulas de plástico, campanas para vidrio y residuos de los puntos verdes municipales ubicados en Algarrobal, Villa El Carmen, Juan Martínez de Rozas y Portones del Inca

En el marco del día de la Educación Ambiental, la Alcaldesa Carmen Castillo Taucher, en compañía de los Concejales Rafael Sottolichio Bauer y Guillermo Lillo Vivar, dieron a conocer la normalización del funcionamiento del Punto Limpio del Estadio Municipal y de los cuatro Puntos Verdes existentes en la comuna. Según declaró la jefa comunal, después de varias semanas, logró concretarse la adjudicación del contrato a la empresa que a partir del 1 de Febrero se hará cargo de la mantención de los centros de reciclaje con recepción de materiales en horario continuado entre las 8 y 19 horas. "Estamos hablando de papeles, cartones, plásticos, tapas, vidrios, es importante que vengan a dejar estos elementos con toda seguridad, porque tenemos todas las condiciones sanitarias como corresponde y esperamos que continúe así con la empresa que se adjudicó el servicio", puntualizó la doctora Castillo.

La Alcaldesa hizo un llamado a la comunidad a contribuir con el mantenimiento de cada uno de los puntos verdes y también del punto limpio, recordando que no basta con sacar los elementos desde los hogares sino que también, realizar una buena disposición de ellos en cada uno de los depósitos que están debidamente señalados con el material que corresponde, así como también respetar la señalización de todos los envases que no se pueden considerar como reciclables.

En ese contexto, la Directora (s) de la Dirección de Protección y Medio Ambiente (DIPMA) de San Felipe, Carolina Molina, detalló que, de los seis puntos Verdes existentes en la comuna sólo cuatro de ellos tienen administración y mantención Municipal y son los que están ubicados en Algarrobal, Villa El Carmen, Juan Martínez de Rozas y Portones del Inca, mientras que los dos restantes corresponden a la gestión de las Juntas de Vecinos de Las Gardenias y Bucalemu, sin dejar de mencionar que está próximo a inaugurarse un séptimo en la Población La Escuadra.

Agregó que la comuna cuenta con 136 jaulas para reciclaje de envases plásticos (botellas) y 43 campanas para el reciclaje de vidrio y que la frecuencia de retiro de material para cada uno de estas alternativas de reciclaje será periódico y sectorizado. "Queremos retomar esto, tanto en el punto limpio como en los puntos verdes municipales", enfatizó Molina.

A su vez, el concejal Sottolichio mostró satisfacción al concretar una respuesta a la demanda que la comunidad venía presentando hace varias semanas respecto al mal estado de los puntos de reciclaje y manifestó que "como presidente de la Comisión de Medio Ambiente, insistí en que debíamos recuperar estos espacios de la mejor forma, hoy la cultura del reciclaje en San Felipe está creciendo y como municipio debemos estar a ese ritmo de crecimiento, agre-

gando otros puntos, para los que tenemos no se saturen tan rápido".

Camila Tapia, encargada de Gestión y Educación ambiental de la DIPMA, se refirió precisamente a cómo los sanfelipeños y sanfelipeñas pueden contribuir con el mejor uso de los puntos de reciclaje, principalmente leyendo y atendiendo las instrucciones existentes en cada depósito.

"La buena disposición de los materiales reciclables, especialmente del plástico, las latas, el papel, parte por la sensibilización que tengamos en la casa. El plástico que voy a depositar debe estar limpio, sin etiqueta, aplastado y sin tapa, la tapa también se recicla...lo mismo con las botellas y las latas, por qué todo aplastado, porque así evitamos que los canastos colapsen con tanta frecuencia", sentenció la profesional. Desde la Dipma se señaló además que las Juntas de Vecinos interesadas en contar con alguna de las alternativas de reciclaje, ya sea, una Campana, Punto verde o Jaula para plástico, deben dirigirse a la Dirección de Protección y Medio Ambiente ubicada en Villa El Carmen, pasaje Camilo Leiva #2035 o llamar al número de teléfono 342512949.



CUENTAN QUE...

Venegas a lo Zalo Reyes

Es conocido, en el diputado electo Nelson Venegas, su habilidad política y su capacidad de gestión. Sin embargo, llamó la atención en sus redes sociales donde comentó que no se cambiaba de lugar de veraneo, mostrando la playa de Ventana, a algunos les recordó al "Gorrión" de Conchalí, quien siempre decía, no me cambio de barrio...

Bar en Club Arabe

En Redes Sociales, circula alguna información, acerca de novedades en las dependencias del tradicional Club Arabe, en la comuna de San Felipe.. Cuentan que saldrá pronto a la luz.

Por fin los semáforos

Tras varias semanas, donde los automovilistas reaccionaban molestos, por el no funcionamiento del semáforo en las cercanías de Sodimac, en la comuna de San Felipe, finalmente ya se encuentra arreglado, así lo mostraron la alcaldesa Carmen Castillo y algunos concejales...Buena noticia...

Probando los sillones

Es común, cuando cambia el Gobierno, que a nivel local comiencen a surgir rumores acerca de quienes serán las figuras locales designadas en los cargos que existen en el Valle de Aconcagua y si bien oficialmente no hay nada aun, cuentan que algunos ya están probando los sillones...

EL TIEMPO PARA ESTA SEMANA VIERNES SÁBADO 29 ENE DOMINGO 30 ENE LUNES 31 ENE MARTES 01 FEB MIÉRCOLES 02 FEB JUEVES 03 FEB 30 ENE 30 ENE 31 ENE 01 FEB 02 FEB 03 FEB 30° / 13° 28° / 12° 29° / 12° 30° / 13° 30° / 15° 29° / 15° 29° / 13° 30° / 15° 30° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 30° / 15° 30° / 15° 30° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 30° / 15° 30° / 15° 30° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 30° / 15° 30° / 15° 30° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 30° / 15° 30° / 15° 30° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 30° / 15° 30° / 15° 30° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 30° / 15° 30° / 15° 30° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 29° / 15° 30° / 15° 30° / 15° 30° / 15°

Agua, salud y educación: Vecinos de San Esteban priorizaron las necesidades de la comuna en el primer Cabildo Constituyente desarrollado por el municipio

La iniciativa, que contó con la participación de los convencionales Mariela Serey, Carolina Vilches y los equipos de Claudio Gómez, favoreció una conversación sincera sobre los anhelos, deseos y requerimientos de San Esteban en la construcción de la nueva Carta Fundamental.

Con la participación de los Convencionales Mariela Serey, Carolina Vilches y los equipos de Claudio Gómez, se realizó el

Primer Cabildo Comunitario Constituyente organizado por el Municipalidad de San Esteban en la Plaza de Armas, brindando así un espacio para una sincera conversación sobre los anhelos, las necesidades y los requerimientos de la comuna, del Valle de Aconcagua y del país.

A la instancia, que también contó con la asistencia del Alcalde Christian Ortega y los concejales Marian Leiva y Rafael Reyes, llegaron decenas de vecinas y vecinos, quienes establecieron que la temática hídrica, la educación y el acceso a una salud digna eran las que más urgencia requerían en el proceso de discusión para la redacción de la nueva Carta Magna.

Esta iniciativa forma parte de la política de participación que impulsa la actual administración municipal, principalmente, para escuchar a los vecinos y conocer sus opiniones. Ante esto, el jefe comunal manifestó que "creemos que es fundamental trasladar la voz de San Esteban, la voz de la gente, a la nueva Constitución y para el nuevo Chile que todos queremos. Quiero agradecer a todos los que participaron, porque pudieron exponer sus ideas, sus problemáticas, cómo las resolvemos y cómo la nueva Carta Magna nos permite tener una mejor comunidad, una mejor

comuna y un mejor Valle de Aconcagua", sostuvo Ortega. Por su parte, la Convencional Constituyente, Mariela Serey, valoró la instancia de participación, pues "hubo una gran convocatoria. La gente tiene muchas ganas de hablar, tiene ganas de ser parte del nuevo Chile que lograremos con la nueva Constitución", afirmó. En la misma línea, su par, Mariela Serey, señaló que "estoy

nos reunimos con dirigentes, autoridades y vecinos. Ha sido una jornada muy fructífera de diálogo y de acuerdos políticos territoriales de cara al proceso constitucional", finalizó.

feliz por este encuentro, donde

Junto con ello, hicieron entrega de un buzón "constituyente" al Alcalde, que será trasladado por los distintos territorios a fin de que las vecinas y vecinos puedan depositar sus ideas.





ADMISIÓN 2022

SEDE LOS ANDES

TNS EN: • GESTIÓN DE EMPRESAS

- GESTIÓN PÚBLICA
- GESTIÓN LOGÍSTICA

MEMBRILLAR 455, LOS ANDES (35233 1376

ESTATAL

ADSCRITO A GRATUIDAD

- www.tecnologicovalparaiso.cl
- (f)/CFTRegionDeValparaiso
- @CFTValparaiso
- 💟 @CFTValparaiso
- admision@tecnologicovalparaiso.cl

MATRÍCULA ONLINE GRATIS